## **MEDIOS**

## Radio placeres informa: Operación Silencio en Valparaíso

Al mediodía del jueves 30 de julio, comenzó en Valparaíso la "Operación Silencio". La Brigada de Ciber Crimen de la Policía de Investigaciones allanó y bajo las transmisiones de la radio 2000 de Montedónico y de la Radio UV-15 del Cerro Las Cañas.

A las 11:30 horas del mismo día, llegó un fuerte contingente policial de la PDI hasta los estudios de la Radio Placeres, con claras intenciones de bajar nuestras transmisiones.

La Asamblea de Radio Placeres ha decidido resistir este operativo que es parte de una estrategia de cercenamiento de la libertad de expresión, impulsada por el propietario de la Radio "Congreso" el patético concejal de la Alianza, Eugenio "Tiqui Tiqui" González, quién en su calidad de Presidente regional de ARCHI interpuso una querella en contra de las radios sin fines de lucro en nuestra zona,

para acallar las expresiones populares y comunitarias que rompen con el cerco informativo oficial.

Esta operación policial no solo atenta contra la libertad de expresión, sino que coarta gravemente el derecho de la ciudadanía a formarse opinión a partir de diversas fuentes informativas y se da en el marco de una ofensiva general de represión a las luchas de los pueblos originarios, de criminalización de la protesta social y de cierre de los espacios alternativos como el Galpón "Víctor Jara" y el Estadio del mismo nombre.

Rechazamos esta ofensiva empresarial de silenciamiento cuyo principal objetivo es continuar lucrando sin restricciones, negando el espacio necesario en el dial para expresiones de organizaciones gremiales, estudiantiles, culturales, poblacionales y sindicales.

Rechazamos la criminalización implícita, que conlleva un procedimiento policial contra ciudadanos que solo hacen uso de derechos garantizados, incluso en la constitución de Pinochet.

Estos métodos dejan en evidencia, al servicio de quiénes están el sistema judicial y las policías, y la imperiosa necesidad de reformularlos para ponerlos al servicio de los pueblos y los trabajadores. Reivindicamos nuestro derecho a entregar comentarios, noticias, buena música, humor, alegría y buena onda a la comunidad porteña, luchando contra el monopolio de los medios de comunicación que niegan espacios de identidad y libertad.

Llamamos a nuestros vecinos y vecinas, amigos y amigas, auditores y auditoras a impedir estos abusos de poder; a las organizaciones sociales a defender su derecho a la libertad de información; a los comunicadores populares a no dejarse amedrentar y resistir las medidas abusivas impulsadas por quiénes se creen

dueños de Chile; y a la comunidad internacional a solidarizar con las radios

agredidas.

Nuestro apoyo irrestricto a los hermanos de la Radio 2000 de Montedónico y a la

radio UV-15 del Cerro Las Cañas, y nuestros agradecimientos a la red de medios de

los Pueblos por su respaldo y apoyo.

NO AL SILENCIAMIENTO DE RADIOS POPULARES!

LIBERTAD EN EL DIAL!

CONTRA EL MONOPOLIO COMUNICACIONAL.

**ASAMBLEA RADIO PLACERES** 

Fuente: El Ciudadano